



ACTA DE SESIÓN

Pleno Extraordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas del Aulario Rosa de Gálvez, 9 de octubre de 2019, a las 10:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X		
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X		
M ^a Elena García Fernández	SITUMA	X		
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X		
Miriam González Pérez	SITUMA		X	
M ^a Teresa García	SITUMA (D. Sindical)	X		
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X		
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X		
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X		
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X		
Javier Ballesteros Vicente	CCOO (D. Sindical)			X
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X		
José Juan García de la Torre	CSIF	X		
M ^a José Soto Moncayo	CSIF		X	
Antonio Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X		
Yolanda Amate Villalba	UGT			X
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X		
M ^a del Mar Fontalba	UGT (D. Sindical)	X		
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SIAM	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	SIAM	X		
M ^a Victoria González Rebolledo	SIAM (D. Sindical)	X		

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

- Estudio y aprobación, si procede, de convocatoria de procedimiento selectivo para la configuración de bolsa de trabajo de la Escala de Técnicos de Gestión para el desempeño de puestos de trabajo en el Servicio Jurídico de la Universidad.
- Estudio y aprobación, si procede, de borrador de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad.



- Estudio y aprobación, si procede, de borrador de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Estudio y aprobación, si procede, de convocatoria de procedimiento selectivo para la configuración de bolsa de trabajo de la Escala de Técnicos de Gestión para el desempeño de puestos de trabajo en el Servicio Jurídico de la Universidad.

El Presidente abre la sesión exponiendo que esta convocatoria es resultado de un concurso interno que quedó desierto.

SITUMA considera que habría que contemplar la permeabilidad entre escalas, por si hay otros compañeros que pudieran acceder.

CC.OO. propone esperar y que se saque como oferta pública, cuando sea posible, ya que el temario y los ejercicios son muy exigentes. Además señalan que no están de acuerdo con que haya entrevista, pues se corre el riesgo de que se generalice y se pierda objetividad. Recuerdan que hace años se hizo oferta pública a escalas superiores, eximiendo de parte del temario a los funcionarios de la UMA.

SITUMA recoge esta última idea.

Acordamos por unanimidad pedir que se saque a oferta pública, ya que el temario es desproporcionado para una bolsa y no da oportunidad al personal de la UMA (para lo que hay que plantear la permeabilidad). También acordamos pedir que se suprima la entrevista y que se exima de la parte de gestión universitaria a los funcionarios de la UMA.

2. Estudio y aprobación, si procede, de borrador de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad.

SITUMA señala que la convocatoria asume el baremo propuesto por la Junta de PAS, exceptuando el tope en meses; los errores restan; no sabemos cuántas preguntas adicionales se podrán; la fecha se podría atrasar. Además, pedíamos que las preguntas adicionales supusieran entre un 5 y un 10 % de las preguntas totales.

SiAM pide que el tema 13, referido al profesorado, se elimine o acote la normativa a la que se refiere.



SITUMA reclama que se recorten los temas referidos al Estatuto de la UMA, en consonancia con las convocatorias de laborales.

CC.OO. afirma que se debería recortar, al ser una convocatoria de consolidación. Consideran que al ser más difícil de valora el examen de informática, debería calificarse como apto/no apto.

SITUMA sugiere que sea tipo test.

CC.OO. propone que se quite la parte de informática, insistiendo en que se trata de una convocatoria de consolidación.

CSIF se suma a la idea que eliminar el examen de informática, y propone que se haga formación obligatoria a posteriori.

Se suscita un debate sobre el examen de informática.

CSIF se pregunta si es más asequible este examen o el de supuestos de la convocatoria anterior.

CC.OO. ve más objetivo el supuesto tipo test.

SIAM manifiesta que eso depende de lo claros que sean los criterios de evaluación, y pone como ejemplo Biblioteca, donde se publican los criterios de corrección de los supuestos de catalogación.

CC.OO. prefiere no seguir el debate, porque su propuesta es suprimir el segundo examen.

CSIF insiste en la idea de que debe aparecer mención a la consolidación.

Finalmente acordamos:

- Que se mencione la consolidación.
- Suprimir el segundo examen.
- Que no descuenten las respuestas erróneas.
- Eliminar los temas 8, 13, 16.
- Acotar el tema de los Estatutos.
- Poner en el baremo el tope en tiempo.
- Retrasar la fecha del examen.
- Que se dé un minuto mínimo por pregunta.

3. Estudio y aprobación, si procede, de borrador de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad.

Se suscita un debate similar al punto anterior.



Finalmente acordamos:

- Dar tiempo extra para elegir el supuesto del segundo ejercicio.
- Concretar el número de supuestos que se propondrán y el número que se debe resolver.
- Dar mínimo de dos horas para el segundo ejercicio.
- En el primero, dar al menos un minuto por pregunta.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:05.

FECHA
9 de octubre de 2019

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante

